CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
23 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:55

CONGRESO REPÚBLICA

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 11699

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, miembro del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la constitución política del Perú y en concordancia con el artículo 68 del reglamento del congreso de la república, propone la siguiente moción de saludo:

MOCIÓN DE SALUDO POR SU SEXAGÉSIMO SEXTO (66) ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA EMBLEMÁTICA GRAN UNIDAD ESCOLAR "JOSÉ ANTONIO ENCINAS" DE JULIACA.

CONSIDERANDO:

Que la Institución Educativa Pública Emblemática Gran Unidad Escolar "José Antonio Encinas" de Juliaca fue creada el 28 de febrero de 1958, amparada en la ley N° 12966 como Colegio Nacional Mixto de Juliaca; sin embargo, en el futuro adoptaría el nombre de Colegio "Alejandro Benique" en mérito a la donación del terreno para sus instalaciones. No obstante, el 19 de enero de 1962, bajo la promulgación de la ley N° 13901 por parte del Parlamento Nacional, siendo Enrique Martinelli Tizón presidente del Senado, la institución adoptaría la denominación Gran Unidad Escolar José Antonio Encinas.

Que, considerando que la Institución Educativa Pública Emblemática Gran Unidad Escolar "José Antonio Encinas" de Juliaca honra con su nombre al distinguido y destacado maestro, el doctor José Antonio Encinas, y reconociendo que el 30 de mayo de 2024 celebra su 66° aniversario, habiendo alcanzado a lo largo de los años numerosos logros en diversas actividades culturales, deportivas y artísticas, enalteciendo el nombre del colegio y de la ciudad de Juliaca.

Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la Institución Educativa Pública Emblemática Gran Unidad Escolar "José Antonio Encinas" del distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno, al celebrar un año más de esta gran fecha jubilar.

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

***Artículo Primero.** – Expresar un efusivo saludo y reconocimiento a la Institución Educativa Pública Emblemática Gran Unidad Escolar "José Antonio Encinas" de Juliaca, de la provincia de San Román, en el departamento de Puno, al conmemorarse este 30 de mayo de 2024, el sexagésimo sexto (66) aniversario de su creación institucional.*

***Artículo Segundo.** - Transcribir la presente Moción de Saludo al Lic. Eusebio Añari Huarachi, director de la Institución Educativa Pública Emblemática Gran Unidad Escolar "José Antonio Encinas" de Juliaca, quien se servirá hacerla extensiva a su plana jerárquica, personal docente, personal administrativo, alumnado en general y padres de familia.*

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/05/2024 16:52:04-0500

Lima, 23 de mayo de 2024